

RESOLUCIÓN N°002
(ENERO 25 DE 2022)

Por la cual se aprueba el Calendario Académico para el **Primer Semestre 2022** Pruebas Saber Pro, Saber TyT y Saber Pro y TyT Exterior.

El Consejo Académico de la Universidad Francisco de Paula Santander en uso de sus atribuciones legales estatutarias.

RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO: Aprobar el Calendario Académico para el **I Semestre de 2022**, Pruebas Saber Pro, Saber TyT y Saber Pro y TyT Exterior de acuerdo a las fechas definidas por el ICFES: Resolución No.000027 del 20 de enero de 2022

ENERO 26	Reporte de la Vicerrectoría Asistente de Estudios de estudiantes que cumplen con el 75% de los créditos aprobados para aplicar el Examen Saber Pro, Saber TyT y Saber Pro y TyT Exterior.
ENERO 27- FEBRERO 2	Solicitud de parte de los directores de programa para informar por Datarsoff a la Vicerrectoría Asistente de Estudios de ajuste en la combinatoria de competencias específicas.
FEBRERO 3-4	Pre inscripción de programas y combinatorias por parte de la Universidad Francisco de Paula Santander.
ENERO 27- FEBRERO 7	Actualización datos estudiantes en el Portal Divisist. 2.0
FEBRERO 8-21	Pre registro por la Vicerrectoría Asistente de Estudios en plataforma PRISMA de estudiantes que actualizaron datos en Periodo Ordinario.
FEBRERO 28- MARZO 9	Registro Ordinario en plataforma PRISMA de parte de los estudiantes.
FEBRERO 28- MARZO 10	Recaudo Ordinario en banco autorizado por el ICFES de parte de los estudiantes.
MARZO 9	Fecha límite de radicación de reclamaciones ante Director de Programa por parte de los estudiantes respecto al Registro Ordinario.
MARZO 10-11	Pre registro por los Directores de Programa en plataforma PRISMA de estudiantes que actualizaron datos en Divisist y no alcanzaron hacer registro ordinario
MARZO 23-24	Registro Extraordinario en plataforma PRISMA de los estudiantes que actualizaron datos en Divisist y no alcanzaron hacer registro ordinario de parte del Director de Programa Académico.
MARZO 23-25	Recaudo Extraordinario en banco autorizado por el ICFES de parte de los estudiantes que actualizaron datos en divisist y no alcanzaron hacer registro ordinario
MARZO 24	Fecha límite de radicación de reclamaciones ante Director de Programa por parte de los estudiantes respecto al Registro Extraordinario.
MAYO 20	Publicación de Citaciones por el ICFES Pruebas Saber TyT y Saber TyT Exterior.
MAYO 27	Publicación de Citaciones por el ICFES Pruebas Saber Pro y Saber Pro Exterior.
JUNIO 4-5	Aplicación del Examen por el ICFES modalidad electrónica en casa y sitio de aplicación Pruebas Saber TyT y Saber TyT Exterior.
JUNIO 11-12	Aplicación del Examen por el ICFES modalidad electrónica en casa y sitio de aplicación Pruebas Saber Pro y Saber Pro Exterior.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ
Presidente

Proyecto: Dra. Luz M. Bautista, Vicerrectora Asistente de Estudios

Amparo R.